

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A. PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A., someto a consideración de los accionistas y al presidente de la empresa mi informe anual de labores conforme con la normativa legal vigente correspondiente al año 2016, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

Como antecedente, la Compañía PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A. se constituye mediante Escritura Publica el 21 de marzo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril del 2007.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Como es de su conocimiento se ha visto que en el transcurso de este año 2016, se ha tenido la cooperación de todos los accionistas, por lo cual se ve un claro desenvolvimiento de la compañía, por lo cual espero para el próximo año, se tenga la misma actitud de colaboración con la compañía.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.

En este periodo se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, así como también con las disposiciones emanadas de los órganos de control de la compañía.

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y SOCIETARIAS

Considero que la administración de la Compañía, durante el ejercicio 2016 ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

Por la información obtenida de la Administración de la Compañía, revelamos que esta no tiene procesos judiciales, particularmente en los ámbitos tributarios, societarios y laborales que puedan variar su situación.

Atentamente,